

EMULSIFICADORA DEL PACÍFICO EMULPAC S. A.

**Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.**

1. OPERACIONES

Emulsificadora del Pacífico Emulpac S. A. (en adelante “la Compañía”), es una sociedad anónima constituida en el Ecuador el 4 de julio de 1995. La actividad principal de la compañía es la importación, distribución, comercialización y venta de artículos de asfalto.

La Compañía se encuentra ubicada en el Km 5.5 vía Durán Tambo, Guayaquil-Ecuador.

Los estados financieros de Emulsificadora del Pacífico Emulpac S. A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 29 de mayo de 2020 y deberán ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere estos estados financieros. La gerencia considera que serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América, el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de preparación

Los presentes estados financieros, han sido preparados sobre bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo

Notas a los estados financieros (continuación)

que los participantes del mercado tomarian en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en Dólares de E.U.A., excepto cuando se especifique lo contrario.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Activos financieros-

(i) Efectivo y banco-

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en bancos locales, que no generan intereses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

(ii) Cuentas por cobrar-

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en mercado activo, los cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor. El periodo de crédito promedio sobre las ventas de bienes y servicios es de 45 días.

(iii) Baja en cuenta de los activos financieros-

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos

Notas a los estados financieros (continuación)

contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

(b) Inventarios-

Son medidos al costo de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización. Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios se asigna utilizando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de determinación y costos necesarios para la venta.

(c) Propiedad, planta y equipos-

La propiedad, planta y equipos se mide al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de la propiedad, planta y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

La depreciación de propiedad, planta y equipo es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo o de componentes significativos identificables que poseen vidas útiles diferenciadas.

Los bienes clasificados como propiedad, planta y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	Años
Edificios	20
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5

Una partida de propiedad, planta y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se

Notas a los estados financieros (continuación)

espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada periodo, de corresponder.

(d) Pasivos financieros-

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

(i) Cuentas por pagar-

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos financieros son registrados a su valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

(ii) Baja en cuenta de los pasivos-

Se da únicamente cuando si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones, ya sea por préstamos y/o cuentas por pagar.

(e) Provisiones-

Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprendese de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Beneficios a trabajadores-

(i) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio-

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio), es determinado en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación del beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en el que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la unidad o pérdida del período.

(ii) Participación de trabajadores-

La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

(g) Impuestos-

El gasto por impuesto a la renta representa a la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente-

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario (Servicio de Rentas Internas), al final de cada período.

Impuestos corrientes y diferidos-

Se reconocen como ingreso o gastos, y son registrados en el resultado del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

(h) Capital social-

El capital social se mide a su valor nominal para todas las acciones emitidas.

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Reconocimiento de ingresos-

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por suceder, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

(j) Reconocimiento de costos y gastos-

Se registran al costo histórico, y son reconocidos a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en que se reconocen.

(k) Compensación de saldos y transacciones-

Como norma general, en los estados financieros de la Compañía, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos costos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(l) Estimaciones contables-

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF para PYMES requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de estos estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir en sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

(m) Reclasificaciones - Ciertas partidas de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, fueron reestructurados por la Administración de la Compañía con el objetivo de presentar información comparativa. Los efectos de tales reclasificaciones no tuvieron impacto significativo en los estados financieros de la Compañía a esa fecha.

Notas a los estados financieros (continuación)

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

(i) Deterioro de los activos-

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

(ii) Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipos-

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota c.

(iii) Valuación de los instrumentos financieros-

Como se describe en la Nota 16, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado. La Compañía utilizó dichas técnicas de valuación para acciones no cotizadas (al valor razonable con cambio en otro resultado integral) y algunos otros activos y pasivos financieros.

La Nota 16 incluye información detallada sobre la naturaleza de las presunciones para efecto de estas técnicas de valuación, así como un análisis de sensibilidad detallada para dichas presunciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

5. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Caja	574	894
Banco local	6,871	26,458
	<u>7,445</u>	<u>27,352</u>

Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

	2019	2018
Clientes	123,989	244,181
Menos- Provisión para cuentas incobrables	-	-
	<u>123,989</u>	<u>244,181</u>

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de otras cuentas por cobrar se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Anticipos a proveedores	18,970	18,970
Préstamos a empleados	-	1,572
	<u>18,970</u>	<u>20,542</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de inventarios estaba constituido de la siguiente manera:

	2019	2018
Productos terminados	1,040	2,412
Productos en proceso	-	6,763
Materias primas	32,369	56,821
Repuestos y otros	10,980	1,073
Inventario en tránsito	15,090	-
	59,479	67,069

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedad, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Terrenos	105,912	105,912
Edificios e instalaciones	77,687	77,687
Maquinarias y equipos	690,510	686,386
Muebles y enseres	4,786	4,786
Equipos de oficina	2,996	2,996
Equipos de computación	3,226	3,226
Vehículos	16,964	16,964
Subtotal costo	902,081	897,957
(-) Depreciación acumulada	(713,774)	(702,183)
Total	188,307	195,774

10. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de proveedores y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	2019	2018
Proveedores	(1)	4,837
Ingresos diferidos	-	154,642
Otros	70,091	18,775
	74,928	225,033

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponden a valores pendientes de pago a proveedores los cuales no devengan intereses y tienen un periodo de crédito de hasta 45 días.

11. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas y accionistas se desglosan como sigue:

	Naturaleza de la relación	2019	2018
Por cobrar corto plazo: Concreto y Prefabricados Cia. Ltda.	Relacionada	<u>54,778</u>	<u>84,764</u>
Por pagar corto plazo: Concreto y Prefabricados Cia. Ltda.	Relacionada	<u>51,315</u>	<u>64,014</u>
Por pagar largo plazo: Accionistas	Accionistas	<u>60,896</u>	<u>60,896</u>

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asume la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales y relevantes.

12. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos pagar-

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de impuestos por recuperar y por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2019
Por recuperar:	
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	3,078
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta (Véase literal (c))	10,261
Retenciones de impuesto al valor agregado	2,194
	<u>15,533</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019
Por pagar:	
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	51,740
Rétenções en la fuente de impuesto a la renta	347
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	97
	<u>52,184</u>

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El gasto por impuesto a la renta corriente en el estado de resultados integrales de los años 2019 y 2018, se componen de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente (Véase literal (c))	14,331	5,727
Total gasto de impuesto a la renta	<u>14,331</u>	<u>5,727</u>

(c) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que conciliaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	2019	2018
Utilidad, neta de participación a trabajadores	32,228	13,459
Más- Gastos no deducibles	32,913	12,572
Utilidad gravable	65,141	26,031
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	14,331	5,727
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	-	-
Provisión para impuesto a la renta corriente	<u>14,331</u>	<u>5,727</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar (por recuperar) fue como sigue:

	2019	2018
Provisión para impuesto a la renta corriente	14,331	5,727
Más (menos):		
Retenciones en la fuente de años anteriores	(19,847)	(13,728)
Retenciones en la fuente del año	(4,745)	(8,455)
Saldo a favor (Véase literal (a))	<u>(10,261)</u>	<u>(16,456)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

(e) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 años las inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos considerados como prioritarios, y de 10 años en industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones publicada en el 2do Suplemento del R.O. 309, del 21-VIII-18 estableció periodos más amplios de exoneración del impuesto a la renta para las inversiones en los sectores priorizados, de 8 años en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil y de 12 años fuera de esas jurisdicciones. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de una exoneración de 15 años. Adicionalmente, la referida Ley también amplió el plazo de exoneración para las nuevas inversiones productivas en industrias básicas por un periodo de 15 años, la misma que puede prolongarse por 5 años más en inversiones en cantones fronterizos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, estas exoneraciones aplicarán solo en aquellas que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento a esta Ley. Estos incentivos tendrán una vigencia de 24 meses contados a partir de su publicación en el R.O., plazo dentro del cual se debe iniciar la nueva inversión. El Presidente de la República puede prorrogar el plazo por 24 meses adicionales.

(f) Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- a) La sociedad tenga socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley, o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal

Notas a los estados financieros (continuación)

ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.

(g) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el Impuesto a la Renta Causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un periodo de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

(h) Dividendos en efectivo-

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

Esta exención no aplica cuando:

- El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%);sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(i) Reformas tributarias-

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición accionaria es como sigue:

Accionistas	País	2019			2018		
		Número	Valor	Número	Valor	Valor	Valor
		de acciones	por Acción	de acciones	por acción	nominal	nominal
Gustavo Patricio García Caputi	Ecuador	720	1.00	720	400	1.00	400
Maria de las Mercedes Cucalón de Icaza	Ecuador	80	1.00	80	-	-	-
Luis Rafael Caputi Campodónico	Ecuador	-	-	-	400	1.00	400
		<u>800</u>		<u>800</u>	<u>800</u>		<u>800</u>

Mediante carta de cesión de acciones celebrada el 31 de julio de 2019, el Sr. Luis Rafael Caputi Campodónico, propietario del capital social de 400 acciones ordinarias y liberadas de un valor nominal de US\$1,00 cada una, procedió a ceder y transferir a favor del Sr. Gustavo Patricio García Caputi y de la Sra. Maria de las Mercedes Cucalón de Icaza, 320 y 80 acciones respectivamente.

14. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Notas a los estados financieros (continuación)

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los costos y gastos operacionales se formaban de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Costo de ventas	Gastos de administración	Total	Costo de ventas	Gastos de administración	Total
Consumos de materias primas y materiales	266,133	-	266,133	377,738	-	377,738
Remuneraciones y beneficios sociales	85,548	78,169	163,717	118,192	36,198	154,390
Transporte	27,597	2,168	29,765	17,911	1,063	18,974
Mantenimiento de equipo e instalaciones	24,744	5,718	30,462	13,051	4,196	17,247
Promoción y publicidad	-	16,501	16,501	-	17,131	17,131
Depreciaciones	11,592	-	11,592	12,645	-	12,645
Servicios básicos	13,849	978	14,827	10,524	1,913	12,437
Impuestos, tasa y contribución	-	9,685	9,685	-	7,206	7,206
Suministros de bodega	2,210	-	2,210	4,741	-	4,741
Honorarios profesionales	-	2,092	2,092	-	1,900	1,900
Otros gastos	2,519	46,565	49,084	4,782	16,526	21,308
	434,192	161,876	596,068	559,584	86,133	645,717

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	7,445	-	27,352	-
Cuentas por cobrar comerciales	123,989	-	244,181	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	54,778	-	84,764	-
Otras cuentas por cobrar	18,970	-	20,542	-
Total activos financieros	205,182	-	376,839	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Proveedores y otras cuentas por pagar	74,928	-	225,033	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	51,315	-	64,014	-
Cuentas por pagar a accionistas	-	60,896	-	60,896
Total pasivos financieros	126,243	60,896	289,047	60,896

Notas a los estados financieros (continuación)

El efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas y cuentas por pagar proveedores se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

17. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, obligaciones financieras y cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía y ofrecer garantías en respaldos de sus operaciones. Los principales activos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, la gerencia de la Compañía supervisa la gestión de estos riesgos.

Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los riesgos de mercado comprenden los siguientes tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés y el riesgo de precios de los productos básicos. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones bancarias que devengan intereses y los depósitos en bancos.

(a) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros del efectivo de los instrumentos financieros fluctúe debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente con las obligaciones financieras con tasas de interés fija.

(b) Riesgo de tasa de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio es mínima considerando que sus transacciones son realizadas principalmente en Dólares de E.U.A.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones asumidas en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos.

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Cuentas por cobrar comerciales-

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo. La calificación de crédito del cliente se determina sobre la base de un tablero que detalla la calificación de riesgo de crédito. Las cuentas por cobrar de los clientes se controlan regularmente.

La necesidad de registrar una desvalorización se analiza a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Además, existe un número importante de cuentas por cobrar menos categorizadas en grupos homogéneos y cuya desvalorización se evalúa de manera colectiva. El cálculo de la desvalorización se basa en la información histórica real. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa es el importe en libros de cada categoría de activo financiero informada en la Nota 16.

La Compañía ha evaluado como baja la concentración del riesgo de crédito con respecto a las cuentas por cobrar comerciales.

(b) Depósitos en efectivo-

El riesgo de crédito de los saldos en bancos se gestiona a través del área de tesorería y finanzas de acuerdo con la política de la Compañía. La gerencia de la Compañía revisa los límites de crédito de las contrapartes anualmente, pero estos pueden actualizarse durante el ejercicio. Los límites se establecen para minimizar la concentración del riesgo y, por lo tanto, mitigar la pérdida financiera que pudiera surgir de los posibles incumplimientos de la contraparte.

Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de 12 meses podría ser refinanciada sin problema con los actuales prestamistas si esto fuera necesario.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2019			
Proveedores y otras cuentas por pagar	74,928	-	74,928
Cuentas por pagar a partes relacionadas	51,315	-	51,315
Cuentas por pagar a accionistas	-	60,896	60,896
	126,243	60,896	187,139
Al 31 de diciembre de 2018			
Proveedores y otras cuentas por pagar	225,033	-	225,033
Cuentas por pagar a partes relacionadas	64,014	-	64,014
Cuentas por pagar a accionistas	-	60,896	60,896
	289,047	60,896	349,943

18. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Total, proveedores y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas y cuentas a pagar a accionista	187,139	349,943
(-) Efectivo en caja y bancos	(7,445)	(27,352)
Deuda neta	179,694	322,591
Total patrimonio	303,121	138,970
Total deuda neta y patrimonio	482,815	461,561
Ratio de apalancamiento	37%	70%

Notas a los estados financieros (continuación)

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de Coronavirus (COVID-19) como pandemia, consecuentemente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno de Ecuador mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, declaró el “estado de excepción” por calamidad pública en todo el territorio nacional, el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones. El efecto de las medidas de prevención y del confinamiento de la población impactarán el desempeño de las economías a nivel mundial y del país, por consiguiente, en las operaciones de la Compañía y tales efectos se verán reflejados en los estados financieros correspondientes al año 2020.

Adicional a lo indicado en el párrafo anterior, en el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.



Roxana Vicuña Murillo
C.P.A.
Emulsificadora del Pacífico Emulpac S.A.